

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

71

#### GETAFE

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el 20 de abril de 2011, se adoptó el acuerdo de aprobación del convenio a suscribir entre el Ayuntamiento de Getafe y la Federación de Baloncesto de Madrid para el año 2011.

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 19 de mayo de 2011, se adoptó el acuerdo de aprobación del convenio a suscribir entre el Ayuntamiento de Getafe y la Federación de Fútbol de Madrid para el año 2011.

Con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

341 01 489 00 "Otras transferencias. Actividades, asociacionismo y competiciones locales".

Entidad deportiva	Importe (euros)
Federación de Baloncesto de Madrid	20.800
Federación de Fútbol de Madrid	19.124

Getafe, 2011.—El concejal-adjunto de Desarrollo Sostenible y Deportes, Ángel Bustos Sevilla.

(03/19.866/11)